

22 DE FEBRERO, 2016



PRIMERAS PLANAS



NACE Y AGONIZA FONDO PETROLERO



PARTIDOS EMPEÑAN HASTA PRERROGATIVAS



GIEI: FILTRACIONES “PONEN EN RIESGO” EL CASO AYOTZINAPA



DAN MÁS A DEUDA QUE A LOS POBRES



EXPERTOS Y PGR DISCREPAN OTRA VEZ SOBRE LOS 43



OTRA VEZ, ALERTA AMBIENTAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO



VOLATILIDAD GOLPEA YA LA ECONOMÍA: HACIENDA



IED EN TRES AÑOS: 100 MIL MDP



MÉXICO AVENTAJA EN COMERCIO CON BRASIL



COBRA EN MÉXICO Y “DOBLETEA” EN UGANDA EXPERTO DEL CASO IGUALA



INDEMNIZAN CON 4.3 MDP EN CASO IGUALA



MÁRQUEZ, AUREOLES Y SANDOVAL, POR MANDO ÚNICO REGIONAL



¡CUÍDENLA!



MEXICANO, OPRIMIDO CON MUCHA FE: PAPA



ÚLTIMO INTENTO DE PACTO EN LA IZQUIERDA CON LA AYUDA DE GARZÓN

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Diálogo nacional por la educación

Hoy lunes se realizará el foro Diálogo nacional por la educación, con la participación de Hugo Casanova Cardiel (IISUE-UNAM), **Tatiana Coll Levedeff (UPN)**, Pedro Hernández Morales, sección 9 CNTE, Lev Velázquez Barriga, sección 18 CNTE de Michoacán. La cita es en la Casa Lamm, Álvaro Obregón 99, esquina Orizaba, colonia Roma, a las 19 horas. (**La Jornada**, p. 2)

Anuncian en Zacatecas agenda de profesionalización docente

(...)Para el cumplimiento de la agenda Prodep, la Seduzac recibirá apoyo de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** unidad 321 Zacatecas, y la Benemérita Escuela Normal Manuel Ávila Camacho (BENMAC). (**El Sol de Zacatecas.com**)

Hoy Día Internacional de la Lengua Materna

(...) En nuestra ciudad se han hecho esfuerzos por parte de la **Universidad Pedagógica Nacional de Chihuahua (UPNECH)**... (**Netnoticias.mx**)

Prepara SET programa de nivelación al magisterio

(...) "De hecho ya la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** ha comenzado a ofertar algunos cursos y es la que principalmente brindará este servicio, que vale decir no es sólo para los que salgan con bajas calificaciones sino para todos los evaluados". (**La Verdad de Tamapulipas.com.mx**)

Patrimonio sin solución, el caso del Espacio Escultórico (**El Economista**, p. 51)

Maniatan a la Universidad Obrera entregas de presupuesto (**La Jornada**, p. Contraportada y 34)

La UAEM rechaza acusación (**Reporte Índigo**, p. 4)

"Escuelas de AMLO, asunto de necesidad" (**La Razón**, p. 12)

Atacan *patito* en el Senado (**Excelsior**, p. 1 y 2-Comunidad)

MORENA mantendrá el respaldo a universidades (**La Crónica**, p. 6)

Brota la corrupción (**Reporte Índigo**, p. 18 y 19)

SEP

Va más a deuda que a los pobres (**Excelsior**, p. 1-6-Dinero)

SEP blindará proyectos de infraestructura en escuelas (**El Universal**, p. PP y 14)

Mancera y Nuño lanzarán iniciativa Cero Rechazados (El Economista, p. 43)

ASF detecta un probable perjuicio en programa de la SEP (El Economista, p. 48)

Desmiente SEP a ASF por fallas en tabletas (Reforma, p. 8)

SECTOR EDUCATIVO

Estudian entre riesgos (Reforma, p. 1 y 2-Ciudad)

'La situación del plantel es denigrantes' (Reforma, p. 2-Ciudad)

Taran 3 años en lograr apoyo (Reforma, p. 2-Ciudad)

Primaria de la Del Valle, es modelo (El Universal, p. 14)

ONG pide que la nueva ley sobre autismo sea integral (Milenio, p. 44)

Escasas acciones afirmativas contra discriminación en México: expertos (La Jornada, p. 33)

Aulas prestadas (Reforma, p. 2)

Regresan a su horario normal en Aguascalientes (El Sol de México, p. 6-República)

Michoacán debe aclarar recursos por 2 mil mdp (El Financiero, p. 43)

SNTE /CNTE

En breve se darán resultados de las evaluaciones a maestros: SNTE (El Sol de México, p. 4-República)

Maestros chiapanecos inician paro de 48 horas (El Sol de México, p. 8-República)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Diálogo nacional por la educación

Hoy lunes se realizará el foro Diálogo nacional por la educación, con la participación de Hugo Casanova Cardiel (IISUE-UNAM), Tatiana Coll Levedeff (UPN), Pedro Hernández Morales, sección 9 CNTE, Lev Velázquez Barriga, sección 18 CNTE de Michoacán. La cita es en la Casa Lamm, Álvaro Obregón 99, esquina Orizaba, colonia Roma, a las 19 horas.

El Sol de Zacatecas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	NOTAS	WWW.ELSOLDEZACATECAS.COM

Anuncian en Zacatecas agenda de profesionalización docente

Zacatecas, Zacatecas.- La Secretaría de Educación (Seduzac), a través de la Dirección de Formación Docente y Gestión Educativa, anunció la agenda de actividades del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep).

A través de ésta, buscan impulsar programas de actualización académica, capacitación e investigación a personal docente, técnico docente, con funciones de dirección, supervisión, asesoría técnica pedagógica y cuerpos académicos.

Marco Vinicio Flores Chávez, secretario de Educación, dijo que los profesores de Zacatecas están comprometidos con su formación profesional para mejorar la conducción del proceso enseñanza-aprendizaje.

En la agenda de Prodep -refirió- decidimos acentuar la mejora de la competencia docente; no obstante, la hemos orientado, además de la educación básica, hacia la media superior.

La agenda del Programa para el Desarrollo Profesional Docente se ajusta a la Estrategia Nacional de Formación Continua y Desarrollo Profesional Básica, proveniente de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente.

Del 7 de marzo al 30 de junio se impartirán los cursos Formación para personal de nuevo ingreso al servicio profesional docente, Regularización para docentes y técnico-docentes en servicio, entre otros.

Para el cumplimiento de la agenda Prodep, la Seduzac recibirá apoyo de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** unidad 321 Zacatecas, y la Benemérita Escuela Normal Manuel Ávila Camacho (BENMAC).

<http://www.oem.com.mx/elsoldezacatecas/notas/n4086665.htm>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	NOTICIAS	WWW.NETNOTICAS.MX

Hoy Día Internacional de la Lengua Materna

Chihuahua, Chih.- El día internacional de la lengua materna fue proclamado para festejarse el 21 de febrero por la Conferencia General de la UNESCO en noviembre de 1999, para promover el multilingüismo y la diversidad cultural.

Se ha dado a conocer que es probable que más del 50 por ciento de los casi 7.000 idiomas que se hablan en el mundo desaparezcan en unas pocas generaciones, ya que el 96 por ciento de los idiomas en riesgos son transmitidos por tradicional oral.

La UNESCO otorga la misma importancia a la promoción de la diversidad lingüística en Internet, apoyando los contenidos locales pertinentes y fomentando la adquisición de competencias básicas en materia de información y medios de comunicación. A través del proyecto Sistemas de Conocimiento Locales e Indígenas, la UNESCO destaca la importancia de las lenguas maternas y locales como medios para salvaguardar y compartir las culturas y los conocimientos indígenas, que son grandes minas de sabiduría.

En nuestro estado se hablan cuatro tipos de lenguas indígenas: Tarahumara, Tepehuano de Chihuahua, Lenguas Mixtecas, Náhuatl.

En nuestra ciudad se han hecho esfuerzos por parte de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH), quienes han participado en el taller para la Elaboración del Programa de Estudio de la Lengua Rarámuri, así como la participación de la ciudadanía en los talleres que ha estado promoviendo el Instituto Chihuahuense de la Cultura.

El último hecho que se observó a nivel mundial, fue cuando en la misa donde el Papa estaba celebrando la eucaristía en Ciudad Juárez una representante de la comunidad Rarámuri, leyó una oración en su lengua materna.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	NOTICIAS	WWW.LAVERDAD.COM.MX

Prepara SET programa de nivelación al magisterio

A la espera de conocer los resultados de la evaluación docente a los 3 mil 390 maestros de Tamaulipas, quienes no hayan obtenido resultados satisfactorios ya se prepara la capacitación docente tal y como contempla la ley.

Macario Reyna García dijo que este tema de la capacitación para "nivelar" sus conocimientos, esta actividad quedó en manos de la subsecretaría de educación básica que aseguró ha comenzado a trabajar en los preparativos.

El titular de la coordinación estatal del servicio profesional docente (Cespd), dijo que la capacitación estaría abierta no solo a quienes no obtengan los resultados satisfactorios sino también a quienes presentaron.

"De hecho ya la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** ha comenzado a ofertar algunos cursos y es la que principalmente brindará este servicio, que vale decir no es sólo para los que salgan con bajas calificaciones sino para todos los evaluados".

Además de cara a lo que será el segundo grupo de maestros en Tamaulipas a ser evaluados -que ya se habla de un grupo de 5 a 9 mil- también a estos se les brindaría capacitación.

"Porque no sólo serán quienes sean seleccionados de acuerdo a los perfiles que emitió ya el instituto nacional para la evaluación de la educación, sino para quien desee evaluarse de forma voluntaria que incluso tienen disponible ya las guías de estudio".

http://laverdad.com.mx/desplegar_noticia.php?seccion=LOCAL¬a=233430

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	1	51

PATRIMONIO Sin solución, el caso del Espacio Escultórico

“A JOSÉ Narro no le interesaba la UNAM”, afirmó el arquitecto Teodoro García de León en su discurso en defensa del Espacio Escultórico de la UNAM.

eleconomista.com.mx/arte-e-ideas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	CONTRAPORTADA Y SOCIEDAD Y JUSTICIA	CP Y 31

Maniatan a la Universidad Obrera entregas de presupuesto

● Amenazan en la SEP
con quitar subsidios si la
institución crece: Lezama

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	CONTRAPORTADA Y SOCIEDAD Y JUSTICIA	CP Y 31

La Universidad Obrera ha sufrido embates de funcionarios de la SEP

■ PATRICIA MUÑOZ RÍOS

Hay corrientes en el gobierno que buscan acotar la educación pública, sostuvo el director de la Universidad Obrera de México (UOM), Guillermo Lezama, luego de señalar que año con año se recrudecen las dificultades para lograr que se canalice el presupuesto a esta institución, no obstante que cuenta con 4 mil 750 alumnos, tiene a su cargo el archivo documental y fotográfico de Vicente Lombardo Toledano, realiza investigación y realiza publicaciones sobre temas obreros.

En entrevista con este medio, Lezama explicó que incluso en 2015 un funcionario de la Secretaría de Educación Pública (SEP) les condicionó la entrega de los recursos correspondientes a ese año a que éstos fueran utilizados “para liquidar a todo el personal”. Antes, otro servidor les planteó que fueran autosuficientes y cobrarán el costo real de los cursos a los alumnos.

Planteamientos, dijo, que fueron rechazados por la directiva de la institución. Incluso se logró que en agosto del año pasado el gobierno federal emitiera un decreto que señala que esta universidad debe ser considerada entre las instituciones susceptibles de recibir subsidio, por las actividades que lleva a cabo.

Una historia de 80 años

La UOM festejó recientemente su 80 aniversario, y a la ceremonia acudieron, entre otros, legisladores, sindicalistas, investigadores y funcionarios, entre otros; sin embargo, no la dejan crecer. Se ha planteado la intención de ofrecer nuevos planes de estudios a nivel licenciatura, pero “funcionarios de la SEP señalaron que si esto ocurre se convertiría en escuela privada, se quitaría el subsidio y tendría que sostenerse con medios propios”.

También se ha querido convertir este centro en universidad obrero-tecnológica y crear cuatro escuelas más —dos en el norte de la ciudad y otras dos en el sur— que impartan cursos para ligar a los alumnos con posibilidades de empleo en fábricas, comercios y centros de servicio. Incluso autoridades del gobierno capitalino proporcionarían los espacios para estos planteles, pero no hay recursos para operarlas, acotó Lezama.

El directivo explicó que hace dos años se presentaron estos nuevos planes de estudio ante instancias de la Cámara de Diputados, que los analizaron y recomendaron un incremento a su presupuesto por 10.4 millones de pesos para 2015. Sin embargo, ese año la Dirección General de Educación Superior Universitaria les indicó que no sólo no había mayor presupuesto, sino que les entregarían la partida anual únicamente si era para pagar las liquidaciones del personal, es decir, para cerrar la universidad.

Legisladores intervinieron ante la SEP para que se reconsiderara la indicación. “Nos querían desaparecer y se tuvo que defender la institución”, refirió Lezama. De esta forma se logró firmar el convenio presupuestal del año pasado por 17 millones, pero la partida adicional sigue sin ser autorizada por Hacienda.

Ese año se retrasó seis meses y medio la liberación del presupuesto, “lo que generó inquietud entre los trabajadores. Hubo un movimiento de descontento y la directiva tuvo que demostrar con auditorías presentadas ante la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación y la SEP que no había ningún mal manejo, que los recursos estaban aplicados correctamente, lo que permitió quitar esa mala impresión a las autoridades, y luego de ello se autorizaron los recursos”, dijo el director de la UOM.

Refirió que cuentan con 56 profesores, y que entre los cursos que ofrece están el de acreditación del nivel bachillerato ante el Ceneval; diplomados en derechos humanos y laborales y formación sindical; robótica; chino-mandarín; talleres de oratoria y de preparación para el examen de admisión a las universidades Nacional Autónoma de México (UNAM) y Autónoma Metropolitana (UAM). También imparte cursos en sindicatos como el del Seguro Social y el Infonavit.

Para concluir, Lezama aseveró que es preciso disipar los ánimos de algunas corrientes gubernamentales, que pretenden minimizar la educación pública, y sostuvo que se debe garantizar que todos los mexicanos tengan acceso a este derecho.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	1	4

La UAEM rechaza acusación

El rector Jorge Olvera señala que buscar fuentes alternas de financiamiento es legal

INDIGO STAFF

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) defendió sus alianzas y convenios para la obtención de recursos extraordinarios que han sido señalados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

“Yo le digo a la Auditoría Superior de la Federación, si tanto critican el artículo primero de la Ley de Adquisición Federal, por qué no la Auditoría hace una iniciativa para que éste se cambie, yo creo que esa es su responsabilidad y tiene la posibilidad, y nos deja a las universidades que sigamos nosotros buscando fuentes alternas de financiamiento, el señalamiento hacia la Universidad de Morelos, que no tiene recursos, ustedes lo han visto, a la Universidad de Tabasco, a la Universidad de Guanajuato y ahora nosotros, creo que no es correcto, es temerario y calumnioso incluso”, señaló el rector Jorge Olvera García.

Las acusaciones, que persisten en el Informe General de la Cuenta Pública 2014 entrega-

do a los legisladores federales, podrían ser incluso “calumniosas”, mencionó la autoridad de la máxima casa de estudios mexiquense.

Dijo que la UAEM cuenta con los esquemas de “Convenios de Concertación” y “Aliados estratégicos” con personas físicas y morales, legalmente establecidas para dar servicios externos y contar con recursos extraordinarios y a petición de la ASF, la Contraloría de la UAEM realiza las investigaciones necesarias para, en su caso, iniciar los procedimientos administrativos por actos u omisiones de los servidores públicos involucrados.

Abundó que tras haberse firmado en 2012, los contratos con dependencias gubernamentales como Sedesol, Sagarpa y Conaculta a la fecha siguen vigentes y se cuenta con el soporte correspondiente de los servicios brindados, a entera satisfacción de las entidades contratantes, “y pagaron una vez verificado el cumplimiento de los contratos”. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	CIUDAD	12

Entrevista

MAURICIO TOLEDO

EDAD: 34 años
CARGO: diputado del PRD por el
distrito XXXIII
CARGOS ANTERIORES: delegado

en Coyoacán (2012-2015); diputado
local del PRD en la IV Legislatura;
diputado federal del PRD en la LXI
Legislatura; consejero del PRD (2001)

Autoridades deben actuar, exhorta

“Escuelas de AMLO, asunto de necesidad”

Por Javier Chávez >
javier.chavez@razon.com.mx

Luego que el pasado miércoles el diputado Mauricio Toledo, del PRD, propuso un punto de acuerdo para que la Contraloría del Gobierno capitalino, de la Asamblea, el Instituto Nacional Electoral y la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México revisen la operación de las cinco escuelas universitarias de Morena, el asambleísta no quita el dedo del renglón y afirma que desde Donceles presionará para que se aclare este asunto, pues, afirma, las universidades de AMLO son producto de la necesidad y la esquizofrenia política, ya que incluso la Secretaría de Educación Pública informó que los estudios de esos planteles no tienen validez.

¿Qué opina del proyecto de escuelas universitarias de Morena? Son fantasiosos, no tienen idea de lo que se requiere para una universidad, por eso hoy demandamos que sean responsables con la sociedad de la Ciudad de México. Pueden tener un edificio, pueden tener hasta una mansión, el único problema es que no tienen el registro para poder funcionar. Quiéren una Universidad de Medicina! ¡Lo que necesita una universidad para tener las condiciones óptimas!

Mauricio Toledo
Diputado del PRD

“Están engañando a la sociedad, por necesidad, por una esquizofrenia política que con tal de tener votos, con tal de limpiar una imagen, quieren abrir sus universidades y toman decisiones autoritarias.”

César Cravioto, Darío Carrasco y hasta Bernardo Bátiz aseguraron que las universidades de Morena van porque van... Es una irresponsabilidad, es un asunto grave, es un asunto que es de preocuparse porque están engañando a la sociedad, por necesidad, por una esquizofrenia política que con tal de tener votos, con tal de limpiar una imagen, quieren abrir sus universidades y toman decisiones autoritarias. Está acreditándose que están engañando a la sociedad diciendo que si no tienen permiso de todas maneras las van a abrir. Eso significa que los estudiantes van a ingresar y que van a lastimar muchos años de su vida, ya que no van a ser reconocidos cuando salgan de estas universidades. Eso no debe permitirse y por eso la autoridad debe de actuar contra este tipo de irregularidades y engaños que están violentando la esperanza de jóvenes.

Usted interpuso un punto de acuer-

EL DIPUTADO DEL PRD asegura que los planteles, que no cuentan con registro de validez, tienen fines políticos; Morena puede incurrir en fraude por engañar, advierte



“Son fantasiosos, no tienen idea de lo que se requiere para una universidad, por eso hoy demandamos que sean responsables con la sociedad de la Ciudad de México.”

EL DIPUTADO Toledo, en una comida, en diciembre de 2015.

do... Se le pidió al INE, al órgano fiscalizador, porque debemos ver el origen de los recursos y hacia dónde van dirigidos estos recursos. El INE tiene que vigilar y fiscalizar el destino de las prerrogativas de los partidos políticos, porque todos los partidos tenemos la obligación de adjudicar nuestro gasto y nuestro recursos. Nosotros queremos tener transparencia y Morena no está cumpliendo con eso.

¿Por qué pidieron la intervención de la PGJCDMX y la Contraloría? Le estamos pidiendo a la PGJCDMX y a la Contraloría del DF y a la Contraloría de la ALDF que si se violenta la ley, que si no hay el objetivo que ellos están persiguiendo y están engañando, entonces pueden caer en fraude. Hoy es fraude porque la universidad no tiene validez, la certeza jurídica, no tienen validez los estudios de quienes ingresen a estas escuelas "patito". Están manejando el recurso por medio de tres asociaciones civiles privadas, eso significa que se tiene que transparentar por qué están yendo a distintas asociaciones civiles, y eso también marca peculado y desvío de recursos públicos.

¿Todos los partidos menos apoyaron el punto de acuerdo? Este punto de acuerdo fue avalado por el PAN, el PRI, el PES, por la coalición del PANAL, del PT y del Partido Humanista, todos los partidos políticos representados en la ciudad votaron a favor de este punto de acuerdo para que los

distintos órganos jurisdiccionales investiguen si caen en un delito, ya que el fraude está tipificado en el Código Penal y está claro que tienen una vocación fraudulenta, ya que no existen estas universidades. Existe fraude porque le están tomando el pelo a la sociedad con estas universidades "patito", cuyos estudios no tienen validez.

¿Morena está engañando a la gente? Toda universidad debe tener el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, y son 35 requisitos, y ellos no lo tienen porque no se registraron. Están en una profunda ilegalidad. Vamos a tener una reunión de distintos grupos parlamentarios. Queremos más universidades, que existan más escuelas, que se amplíe la matrícula, que la educación tenga aumento de recursos, el problema son este tipo de mentiras y de engaños. Estamos pidiendo una reunión de trabajo extraordinaria para ver que no ese engañe a la ciudad.

¿Qué es lo que sigue? La autoridad correspondiente tiene que actuar. Están utilizando estas universidades con un objetivo político, como un botín político, para que puedan tener sus cuadros. Vamos a esperar que las autoridades a partir de este punto de acuerdo puedan actuar de manera contundente.

¿Cómo le van a dar seguimiento al caso? Vamos a estar usando la tribuna de la ALDF para denunciar este tipo de arbitrariedades de Morena.

“Hoy es fraude porque no tiene validez la universidad, la certeza jurídica, no tienen validez los estudios de quienes ingresen a estas escuelas "patito”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	COMUNIDAD	1 Y 2

ESCUELAS DE MORENA

Atacan *patito* en el Senado

Quieren evitar que se conviertan en un fraude para quienes no encuentren lugar en universidades

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El grupo parlamentario del PRI en el Senado promueve que esta instancia legislativa intervenga para evitar que las escuelas universitarias de Morena se conviertan en un fraude escolar para quienes no encuentren lugar en universidades públicas, pues carecen de instalaciones, de registro oficial y no hay control sobre su calidad.

“Es prioritario estar muy atentos a la apertura de las escuelas universitarias del

ahora sólo ha generado una falsa expectativa en nuestros jóvenes y, además, podría constituir la comisión de diversas irregularidades.

“En el grupo parlamentario del PRI consideramos que el tema de la educación es prioritario para toda la población. Sin duda alguna, debemos luchar por fortalecer nuestras instituciones con mayor presupuesto para asegurar su calidad y autonomía académica, la universalidad de ideas y la

formación íntegra del ser humano”, precisan los priistas.

La propuesta fue turnada por el pleno a la Comisión del Distrito Federal, que preside Mario Delgado, senador militante de Morena, pero quien se mantiene dentro del grupo parlamentario del PRD.



UACM

Los senadores priistas también quieren que las autoridades locales evalúen a la Autónoma de la Ciudad de México.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	COMUNIDAD	1 Y 2

PLANTELES DE MORENA

Niegan haya línea política en escuelas

Batres asegura que académicos reconocidos son los que definen las cátedras

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@gtmm.com.mx

El dirigente local de Morena, Martí Batres, aseguró que los integrantes del partido no tienen injerencia en los procesos académicos o administrativos de las cinco escuelas universitarias que se inauguraron en las delegaciones que gobierna el partido.

Afirmó que la participación de Morena se reduce solamente la aportación económica de sus diputados, jefes delegacionales, presidentes municipales y otros funcionarios.

“Todos los aspectos curriculares y académicos de las escuelas universitarias, lo ven las asociaciones civiles que se formaron”, señaló el dirigente local tras una conferencia de prensa.

Batres defendió la independencia académica del proyecto luego que funcionarios como el subsecretario de Educación Superior (SEP), Salvador Jara, y la presidenta



Foto: María Fernanda Navarro

PRUEBA. Netzai Sandoval, director del plantel ubicado en la delegación Cuauhtémoc, mostró el registro el pasado 15 de febrero.

AÚN SIN VALIDEZ

Este diario señaló la falta del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios siete días antes de que se inauguraran los planteles de Morena.

5

DE LAS OCHO

escuelas universitarias de Morena en el país se encuentran en la ciudad

de la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Cynthia López Castro, cuestionaran la solidez de la currícula, y la falta del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios.

“Es un proyecto efímero, poco serio porque está sustentado en las dietas de los diputados”, señaló López.

Sobre el documento de validez con el que deben contar las escuelas que se instalaron

en la Ciudad de México, y que hasta la fecha no ha sido expedido, Martí Batres indicó que tiene conocimiento de que todos los trámites que se tienen que hacer ante las autoridades educativas se van a realizar.

Dijo que las personas que coordinan los proyectos educativos que se establecieron con recursos que aportan los militantes de ese partido son personas con gran prestigio académico.

“Por ejemplo, quien coordina la Escuela de Medicina (Tlalpan) es el doctor Jorge Alcocer, Premio Nacional de Ciencias; quien coordina la Escuela de Ingeniería es Javier Jiménez Spríu, ex director de la Facultad de Ingeniería de la UNAM; quien coordina la Escuela de Derecho es Bernardo Bátiz, por poner algunos ejemplos. De los primeros 15 profesores en la Escuela de Derecho, cuatro tienen posgrados algunos en escuelas del extranjero”, afirmó Batres.

Las escuelas universitarias establecidas en las delegaciones Tlalpan, Cuauhtémoc, Azcapotzalco, Xochimilco y Tláhuac demuestran que con pocos recursos se puede echar andar un proyecto educativo, garantizó Batres, aunque desconoció el monto que se invirtió en la apertura de las escuelas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	NACIONAL	6

● VIRGILIO CABALLERO

Morena mantendrá el respaldo a universidades

Ante los ataques “sin fundamento” que han desatado PRI, PRD y PAN por el arranque de actividades en las Escuelas Universitarias de Morena, el vicecoordinador de ese partido en la Cámara de Diputados, Virgilio Caballero, destacó “la importancia histórica” de este proyecto educativo y afirmó que su bancada mantendrá el respaldo absoluto para que los jóvenes puedan continuar sus estudios.

“Durante años, miles de jóvenes en todo el país han sido ignorados por los gobiernos de esos partidos, que han dejado en el último lugar la creación de universidades públicas que atiendan la demanda creciente de espacios.

“Ahora, desde el oportunismo que los caracteriza, salen con los mismos argumentos pobres que utilizaron hace una década para denostar el programa de adultos mayores creado por López Obrador cuando fue jefe de Gobierno del DF, y que años después han imitado en su desesperación por recuperar simpatizantes”, señaló.

Según el diputado Caballero, “lo que les preocupa al PRI y al PRD es que con esta apuesta de Morena por la educación gratuita se hace aún más evidente el fracaso absoluto de la reforma educativa aprobada e impulsada en la Cámara baja por esos partidos. *(Luciano Franco)*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	1	18 Y 19

Brota la corrupción

La Auditoría Superior de la Federación confirmó el desfalco que hubo en **Michoacán** durante las administraciones de los exgobernadores Fausto Vallejo, Jesús Reyna y Salvador Jara

Brota la corrupción

La Auditoría Superior de la Federación confirmó la falta de claridad en la información sobre el destino de diversas partidas de fondos federales que se entregaron a **Michoacán**

POR J. JESÚS LEMUS

jesus.lemus@reporteindigo.com

Es oficial, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró daño al erario público de **Michoacán** por el orden de los 6 mil 436 millones 445 mil pesos. El desfalco se descubrió tras auditar la cuenta pública del 2014, ejercida entre los gobernadores Fausto Vallejo Figueroa, Jesús Reyna García y Salvador Jara.

Los fondos serían aplicados en su mayoría a programas de educación, salud y combate a la pobreza, como parte de las acciones que el Gobierno federal intentó aplicar como primera medida para revertir los efectos sociales de la administración del priista Fausto Vallejo.

El desvío de fondos acusado por el órgano fiscalizador del Gobierno federal se cometió durante el periodo que **Michoacán** fue también administrado por el comisionado para la seguridad del estado, Alfredo Castillo Cervantes, quien llegó a la entidad para vigilar la adecuada aplicación de fondos federales.

Inicialmente los diputados del PRD y Movimiento Ciudadano habían señalado la falta

de claridad en la información sobre el destino de diversas partidas de fondos federales que se entregaron a **Michoacán**, principalmente las recibidas durante los años 2013 y 2014.

Diputados del PRD confirmaron la sospecha de malversación de fondos oficiales en la pasada administración, tras conocer que el monto por casi 6 mil y medio millones de pesos, nunca se aplicó al gasto del Gobierno estatal, por lo que no se descarta el inicio de una investigación judicial al respecto.

Al informar del daño al erario de **Michoacán**, la Auditoría Superior de la Federación también destacó que la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) sigue operando con opacidad en el manejo de sus recursos al no permitir de manera certera conocer el destino de los fondos que recibe de la federación.

Y es que una de las partidas federales desfalcadas es la que se destinó a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), para inversión en investigación y ampliación de instalaciones. A la fecha no se sabe el destino final de mil 437 millones de pesos.

Cabe recordar que el manejo

de ese presupuesto destinado a la Universidad Michoacana fue ejecutado por el entonces rector de la Máxima Casa de Estudios de la entidad, Salvador Jara Guerrero, quien se desempeñó en el cargo antes de ser designado gobernador sustituto de **Michoacán**.

Los fondos que la Auditoría Superior de la Federación detectó que no fueron aplicados en gastos oficiales, corresponden sólo a las participaciones etiquetadas del Gobierno federal. Falta aún por conocer el destino de otros casi 4 mil millones de pesos que fueron obtenidos por el Gobierno estatal por la vía de créditos bancarios, que serían invertidos en obras que a la fecha no existen.

No salen las cuentas en Morelia

También hay desvíos de fondos oficiales en la pasada administración municipal de **Morelia**, que estuvo a cargo del hoy diputado local del PRI, Wilfrido Lázaro Medina, cercano al ex gobernador Fausto Vallejo.

De acuerdo a la comunicación oficial de la ASF con el Congreso Local, Lázaro Medina desvió durante el 2014 fondos por el orden de los 24 millones



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	1	18 Y 19

912 mil 729 pesos, que fueron entregados para la ejecución de obras públicas, con participación del Gobierno federal.

Ese fondo corroboró una fuente del Congreso de Michoacán no tuvo ningún destino de gasto oficial; su ingreso a las arcas de la administración municipal de Morelia está documentado, pero no su ejecución que estaba etiquetada para rehabilitación de alum-

brado público en el primer cuadro de la ciudad.

En las observaciones que hizo el Gobierno federal se destaca que debido a la opacidad con la que se manejaron los fondos en la pasada administración priista de la capital del estado, no se pudo constatar el destino de por lo menos otros 45 millones 557 mil 372 pesos.

El posible desfaldo se descubrió tras auditar la cuenta pública del 2014, ejercida entre los gobernadores Fausto Vallejo Figueroa, Jesús Reyna García y Salvador Jara Guerrero

Fondos que se hacen agua

Como resultado de la falta de transparencia en los manejos financieros de la Secretaría de Educación en el Estado, la Auditoría Superior encontró que no se pudo determinar el destino de un fondo por 4 mil 401 millones 638 mil pesos, enviado por la federación como parte de los convenios de colaboración.

Ese fondo, de ser aplicado por el Gobierno estatal durante el 2014, hubiese sido para el programa de fortalecimiento a la educación, inversión social y escuelas de tiempo completo, renglones donde la pasada administración ubicó a Michoacán en el último lugar de avance a nivel nacional.

También los programas de asistencia social fueron desfalcados. En el renglón del Seguro Popular se encontró que los mil 204 millones de pesos que fueron entregados por la federación no se aplicaron por parte de la Secretaría de Salud, cuya gestión estuvo a cargo de Rafael Díaz Rodríguez.

Pero no solo se encontraron desvíos en el programa del Seguro Popular. El Gobierno federal también encontró que durante el 2014 no se manejaron en la forma adecuada los fondos destinados a los programas de Seguro Médico Siglo XXI, Catálogo Universal de los Servicios de Salud (CAUSES), el cual corresponde a Desarrollo Humano y Oportunidades (actualmente Prospera).

También hay observaciones de la federación que data desde el año 2010 que no han sido investigadas por las instancias inspectoras de fondos oficiales en Michoacán. Esas observaciones también apuntan a malos manejos en los programas del Seguro Popular de la Secretaría de Salud.

Cabe recordar que la Secretaría de Salud en Michoacán, durante el 2010 estuvo cargo de Armando Luna Escalante, cuando el programa de Seguro Popular lo dirigió el hoy diputado federal por el PRD, J. Guadalupe Hernández Alcalá, quien en el 2011 asumió el cargo de secretario de Salud. Durante la administración de Fausto

Vallejo, Jesús Reyna y Salvador Jara el titular de la Secretaría de Salud fue Rafael Díaz Rodríguez, quien dejó el programa del Seguro Popular en manos de Bernal Sánchez Hidalgo.

En los fondos entregados por la federación para hacer operar los programas de Prospera, encaminados a atender las necesidades de la población más pobre de Michoacán, se encontró un desfaldo, en los manejos del 2014, por el orden de los de 66 millones 155 mil pesos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	1	18 Y 19

6,436,445,000
pesos

el desfaldo que la ASF descubrió tras auditar la cuenta pública de Michoacán del 2014

1,437,000,000
pesos

la partida federal destinada a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y de la que no se sabe su destino

4,000,000,000
pesos

fueron obtenidos por el Gobierno estatal para ser invertidos en obras que a la fecha no existen

24,912,729
pesos

destinados a obras públicas en Morelia fueron desviados por el entonces alcalde Wilfrido Lázaro Medina en 2014, según la ASF

4,401,638,000
pesos

envió la federación al Gobierno estatal para el fortalecimiento a la educación; pero la ASF no pudo determinar el destino de ese fondo

1,204,000,000
pesos

Entregó la federación a Michoacán para aplicarse en el renglón del Seguro Popular, pero aparentemente fueron desfaltados



La auditoría pública realizada abarca la gestión administrativa de Fausto Vallejo Figueroa.



La administración de Jesús Reyna García, exgobernador interino de Michoacán, también fue auditada.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	DINERO	1-6

PRESUPUESTO FEDERAL

Va más a deuda que a los pobres

Lo que recibieron de rendimiento en 2015 los tenedores de la deuda pública fue 6.5% superior a lo que se gastó para superar la pobreza, revelan datos de Hacienda



EL SERVICIO DE LA DEUDA ABSORBE CADA VEZ MÁS RECURSOS FEDERALES...

(Miles de millones de pesos)



... Y AHORA ES MAYOR QUE EL GASTO EJERCIDO EN TODOS LOS PROGRAMAS PARA SUPERAR LA POBREZA

(Miles de millones de pesos en 2015)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	DINERO	1-6

DAN PRIORIDAD A PAGO DE DEUDA

Combate a pobreza, en segundo plano

El costo financiero de la deuda como porcentaje del gasto total tuvo en 2015 su participación más alta desde 2009

POR PAULO CANTILLO

paullito.cantillo@gtmm.com.mx

El sector público federal erogó el año pasado 407 mil 894 millones de pesos en intereses, comisiones y demás gastos por la deuda que actualmente tiene contratada —lo que se conoce como costo financiero de la deuda pública—, esto sin incluir abono a capital o amortizaciones, lo que representó su nivel más alto en términos reales desde 1990, de acuerdo a cifras de la Secretaría de Hacienda.

Esta cifra fue superior en 6.5% a los 382 mil 935 millones de pesos que desembolsaron 11 secretarías y tres ramos generales en la totalidad de los programas presupuestarios destinados a combatir la pobreza que hay en el país.

Lo anterior significa que el sector financiero y los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros, que son acreedores de la deuda pública, se llevaron 8.3% del gasto público total en 2015 en ganancias sobre el capital que prestaron, una "rebanada del pastel" superior al 7.8% del presupuesto que se destinó a los programas para atender a los 55.3 millones de personas en situación de pobreza en el país, según las más recientes

estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

En la comparación respecto a 2014, el gasto en combate a la pobreza creció 1.2% real anual en 2015, en tanto que lo ejercido en el costo financiero de la deuda aumentó 14.8% real en el mismo periodo.

De igual manera, el mayor gasto en el servicio de la deuda en 2015 respecto a lo ejercido en superación de la pobreza contrastó con lo sucedido durante 2014, cuando el gasto en la atención de la población más vulnerable de México superó en 6.5 por ciento a lo erogado en el costo financiero de la deuda.

SUBEJERCICIO

La Información de Hacienda refiere que el presupuesto destinado a los programas de apoyo a las personas con algún tipo de carencia social y/o económica presentó un ajuste a la baja respecto a lo aprobado por el Congreso de la Unión en 2015, y aun así, se registró un subejercicio.

La cifra aprobada por el Congreso en 2015 para los programas de superación de la pobreza fue de 414 mil 896 millones de pesos. Luego del anuncio del recorte al gasto

público a finales de enero del año pasado, dichos programas quedaron con un presupuesto neto de 386 mil 600 millones de pesos y, finalmente, el gasto observado al cierre del año fue de 382 mil 935 millones de pesos.

PRESIÓN A LAS FINANZAS

La participación del costo financiero de la deuda dentro del gasto total en 2015 fue la más alta de los últimos seis años; además fue 1.6 por ciento superior a lo que había proyectado el gobierno pagar en desde inicio de año.

Analistas han manifestado que el mayor gasto en el servicio de la deuda se debió, por un lado, al mayor financiamiento contratado en los últimos años y, por el otro, al mayor gasto por deuda externa debido al encarecimiento del dólar observado en 2015.

El gasto en el servicio de la deuda representa un gasto ineludible para el sector público dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación, puesto que son las erogaciones por los compromisos adquiridos con acreedores nacionales y extranjeros quienes prestan y/o compran la deuda emitida por el gobierno o por las empresas públicas.

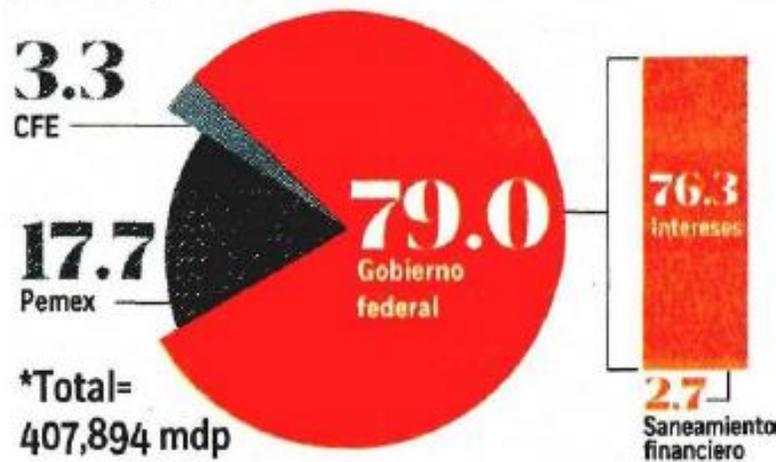
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	DINERO	1-6

GASTO EN SUPERACIÓN DE LA POBREZA 2015

DEPENDENCIA O RAMO	MDP	PART. %
Sedesol	103,788.4	27.10
Salud	78,207.2	20.4
Aportaciones federales	73,220.3	19.1
SEP	38,098.5	9.9
Sedatu	19,345.8	5.1
Sagarpa	19,018.4	5.0
SCT	14,518.5	3.8
Aport. seguridad social	10,054.3	2.6
SHCP	9,379.8	2.4
Semarnat	8,629.8	2.3
Previsiones salariales	6,633.6	1.7
SE	1,645.8	0.4
SRE	320.1	0.1
STPS	74.5	0.0
Total	382,935.0	100.0

COSTO DEL ENDEUDAMIENTO*

(Distribución porcentual en 2015)



Fuente:SHCP



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	PORTADA Y NACIÓN	PP Y 14

SEP blindará proyectos de infraestructura en escuelas

● Programa permite que padres decidan sobre esquema de obras y recursos

NATALIA GÓMEZ

—natalia.gomez@eluniversal.com.mx

Los padres de familia podrán formar comités para decidir qué tipo de instalaciones y obras requieren los planteles a los que acuden sus hijos, vigilar la erogación de los recursos destinados y dar seguimiento a los trabajos de mejora de infraestructura.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) arranca un esquema de transparencia para incluir a los padres en el programa Escuelas al CIEN (Certi-

ficados de Infraestructura Escolar Nacional), que inició el titular de la dependencia, Aurelio Nuño, en septiembre de 2015.

Con una inversión de 50 mil millones de pesos, entre 2015 y 2018, el proyecto renovará más de 33 mil planteles, 34% de ellos se ubican en la región sur-sureste del país.

Héctor Gutiérrez de la Garza, director general del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), dice en entrevista con EL UNIVERSAL que en el periodo 2015-2016 se prevé la intervención en 16 mil 419 planteles. Hasta ahora se aprobaron mil proyectos en todo el país.

“En cada escuela habrá un Comité de Mejoramiento de la Infraestructura Educativa. Está sólo integrado por padres de familia, pero lo más inte-

resante es que no sólo intervienen en el inicio de la obra, sino en la conclusión. Su firma vale, ellos autorizarán la entrega de la obra para que se realice el último pago al contratista, que equivale a 30% del costo total”.

El Inifed busca que los recursos se apliquen en ocho rubros prioritarios: seguridad estructural y condiciones generales de funcionamiento, servicios sanitarios, mobiliario, instalación de bebederos, accesibilidad para personas con discapacidad, mejora de áreas de servicios educativos, internet y la instalación de un arcotecho.

Gutiérrez de la Garza aclaró que los proyectos de obra seguirán este orden de ejecución. “No podemos tener un plantel educativo con arcotecho y que no tenga baños”, dijo.

NACIÓN A14

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	PORTADA Y NACIÓN	PP Y 14

Padres de familia vigilan obras en 33 mil planteles escolares

- Las acciones de mejora de infraestructura se centran en escuelas de nivel básico
- Más de la tercera parte de las instalaciones que se intervienen están en el sur-sureste del país

NATALIA GÓMEZ

—natalia.gomez@eluniversal.com.mx

Los padres de familia pueden decidir qué tipo de instalaciones y obras requieren los planteles a los que acuden sus hijos, vigilar de forma directa cómo se erogan los recursos y dar seguimiento al trabajo que realizan los contratistas, como integrantes de los comités de mejoramiento de la infraestructura educativa.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) opera éste inédito esquema de transparencia con la participación de los padres de familia, para aplicar el programa Escuelas al CIEN (Certificados de Infraestructura Escolar Nacional), que puso en marcha en septiembre pasado el titular de la dependencia, Aurelio Nuño Mayer.

El proyecto para el mejoramiento de infraestructura escolar, con una inversión de 50 mil millones de pesos —entre 2015 y 2018— incluye a más de 33 mil planteles, de los que 34% se ubican en la región sur-sureste del país.

Las acciones se realizarán en su mayoría en escuelas de nivel básico —preescolar, primaria y secundaria—, puesto que serán 31 mil 300 de las 33 mil que incluye el proyecto. Todas bajo el escrutinio de los padres de familia.

Héctor Gutiérrez de la Garza, director general del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), explica en entrevista con EL UNIVERSAL que en el periodo 2015-2016 se prevé que se intervenga con este programa a 16 mil 419 planteles; cada una las obras de mejoramiento se operará en aproximadamente 90 días, salvo que exista un daño estructural en las instalaciones. Hasta el momento están aprobados mil proyectos ejecutivos en todo el territorio nacional.

“En cada escuela habrá un Comité de Mejoramiento de la Infraestructura Educativa, que depende de los consejos escolares de participación social, pero es exclusivamente para darle vigilancia para que la obra se realice con-

forme a lo previsto en el contrato y en el programa.

“Está sólo integrado por padres de familia, pero lo más interesante es que no sólo intervienen en el inicio de la obra, sino en la conclusión, su firma vale, ellos autorizarán la entrega de los trabajos para que se realice el último pago al contratista, que equivale a 30% del costo total de la misma”, detalla el funcionario.

El Inifed busca que los recursos se apliquen en ocho componentes prioritarios. En primera instancia está la seguridad estructural y condiciones generales de funcionamiento como lo son: atención a daños en muros, pisos, techos, ventanas, pintura, impermeabilización, escaleras, barandales, instalación eléctrica y barda o cerco perimetral. Estas son las obras de mejoramiento básico que se aplicarán en todos los planteles seleccionados por las condiciones de precariedad que presentan en su estructura.

Una segunda prioridad es que las escuelas tengan servicios sanitarios por lo que se pretende la rehabilitación de instalaciones hidráulicas y sanitarias, así como el mejoramiento de los muebles. En un tercer rubro se le da la importancia al mobiliario y equipo como proveer de pupitres, mesas, pizarrones, estantería, escritorios, sillas y armario para el maestro.

El cuarto componente se refiere a la instalación del sistema de bebederos con agua potable, y como quinto punto de prioridad le sigue la accesibilidad que permita la inclusión de las personas con discapacidad.

El sexto eje a atender es la mejora de las áreas de servicios educativos, seguido por la instalación de cableado interno para contar con internet (conectividad) y telefonía en aulas de medios y áreas administrativas. La octava prioridad es colocar el arcotecho para mejor desarrollo de las actividades físicas y deportivas.

Los proyectos de obra seguirán este orden de ejecución, “es decir, no podemos tener un plantel educativo con arcotecho y que no tenga baños. Atender la seguridad estructural y condiciones generales de funcionamiento, así como los baños, son fundamentales”, afirma Gutiérrez de la Garza, quien explica que se establecieron las prioridades a partir de los diagnósticos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Estos comités de mejoramiento de la infraestructura educativa que tendrán poder de decisión y vigilarán el desarrollo de los proyectos se conforman por cinco o siete padres de familia, entre los que hay un presidente, un secretario y otros integrantes.

La inversión en Escuela Digna, programa del gobierno federal que se fusionó con el de reforma educativa y que tuvo el objetivo de mejorar la infraestructura de los planteles, frente Escuelas al CIEN, es cinco a uno.

“La inversión que se tuvo por los primeros tres años de Escuela Digna fue de 8 mil millones de pesos y ahora es de 50 mil millones, estamos hablando de 500% de aumento para este esquema”, detalla Gutiérrez de la Garza.

El 2 de septiembre de 2015, la Presidencia anunció la mayor inversión en infraestructura educativa para las escuelas. En la reforma fiscal de 2013 se abrió la posibilidad para bursatizar hasta 25% del Fondo de Aportaciones Múltiples que existe desde hace varios años y se destina a la educación en los estados, del que 55% es utilizado para infraestructura física y 45% para modalidades relacionadas como los desayunos escolares.

Ahora, 25% se llevará a valor presente de donde resultan los 50 mil millones de pesos. El pasado 19 de noviembre se firmó un acuerdo con los gobernadores de la República para acogerse al programa Escuelas al CIEN. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	PORTADA Y NACIÓN	PP Y 14

NUMERALIA

50

MIL MILLONES DE PESOS de inversión tendrá el mejoramiento de infraestructura escolar entre 2015 y 2018.

16

MIL 419 PLANTELES serán intervenidos en el ciclo escolar 2015-2016; cada obra es ejecutada en 90 días.

“En cada escuela habrá un Comité de Mejoramiento de la Infraestructura Educativa, que depende de los consejos escolares de participación social, pero es exclusivamente para darle vigilancia para que la obra se realice conforme a lo previsto en el contrato y en el programa”

“[El Comité] está sólo integrado por padres de familia, pero lo más interesante es que no sólo intervienen en el inicio de la obra, sino en la conclusión, su firma vale, ellos autorizarán la entrega de los trabajos para que se realice el último pago al contratista”
“La inversión que se tuvo por los primeros tres años de Escuela Digna fue de 8 mil millones de pesos y ahora es de 50 mil millones, estamos hablando de 500% de aumento para este esquema”

**HÉCTOR GUTIÉRREZ
DE LA GARZA**

Director general del Inifed

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	1	43

Mancera y Nuño lanzarán iniciativa Cero Rechazados. LEA MÁS

eleconomista.mx/politica



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	1	48

POR 1,170 MILLONES DE PESOS

ASF detecta un probable perjuicio en programa de la SEP

La presunción del daño patrimonial se origina por la ausencia de documentación

Leopoldo Hernández

EL ECONOMISTA

LA AUDITORÍA Superior de la Federación (ASF) detectó un probable daño o perjuicio a la hacienda pública federal por un monto de 1,170 millones 664,369 pesos, por la falta de documentación comprobatoria que demuestre que el gasto se erogó para el cumplimiento del Programa de Fortalecimiento de la Calidad de Educación Básica.

Derivado del Informe de la Cuenta Pública del 2014, la auditoría 191 da cuenta que luego de solicitar a la Subsecretaría de Educación Básica la documentación que sustentó la aplicación del gasto de 1,255 millones 667,000 pesos, sólo se proporcionó la documentación correspondiente a ocho estados: Baja California, Campeche, Coahuila, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Sonora y Tamaulipas.

Para la ASF, la presunción del daño

patrimonial se origina por la ausencia de documentación comprobatoria que demuestre la erogación de los recursos y que corresponda a compromisos efectivamente devengados y comprobados de acuerdo con las reglas de operación del programa y la demás normativa aplicable.

“Considerando únicamente los comprobantes de los recursos que sí fueron devengados al 31 de diciembre del 2014, así como de aquellos que sí cumplieron con los requisitos fiscales respectivos y de los que ampara el programa fiscalizado, las entidades federativas sólo comprobaron 80,533.7 miles de pesos, por lo que quedó un importante pendiente por comprobar o reintegrar de 1,170,664.4 miles de pesos”, expuso.

Asimismo la ASF detectó irregularidades en la comprobación de los gastos en conceptos como materiales de oficina, vales de gasolina y ar-

tículos deportivos.

Además de gastos en eventos que no justifican su relación con el programa, nóminas de asesores de inglés sin presentar el Comprobante Fiscal Digital por Internet de los prestadores de servicios y documentos que no cubren los requisitos fiscales.

Detalló que además se presentaron comprobantes por la compra de bienes o recepción de servicios devengados en el 2015, cuando las reglas de operación estipulan que los recursos del programa que no se ejercieron al 31 de diciembre del 2014 se debieron enterar a la Tesorería de la Federación.

“De los 1,255,667.8 miles de pesos transferidos por la SEP a las 31 entidades federativas para su ejercicio, se recibieron reintegros por 4,469.7 miles de pesos, por lo que el importe sujeto a comprobación ascendió a 1,251,198.1 miles de pesos”, expuso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	NACIONAL	8

Desmiente SEP a ASF por fallas en tabletas

SONIA DEL VALLE

La Secretaría de Educación Pública (SEP) desmintió la información que emitió la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre las fallas técnicas y el mal funcionamiento de las tabletas.

REFORMA publicó que más de la mitad de las tabletas entregadas por la Secretaría de Educación a alumnos de educación básica en el ciclo escolar 2014-2015 registró fallas técnicas que, en algunos casos, las volvió inservibles, reporta la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

De acuerdo con la dependencia, la ASF sólo realizó una encuesta a mil 795 alumnos de primaria que cuentan con las tabletas, y dicha encuesta no es estadísticamente representativa de los 709 mil 824 dispositivos que la dependencia entregó en el 2014.

“La muestra que verificó la ASF no es estadísticamente representativa de universo de tabletas entregadas por la SEP a los beneficiarios, por lo que no se puede afirmar que, a partir de dicha muestra, más de la mitad de las tabletas entregadas por la SEP no funcionan”, señaló María Eugenia Garduño, directora del Programa @prende-mx, responsable del programa de Inclusión y Alfabetización Digital.

En relación al problema de hundimiento que detectó la ASF durante la auditoría realizada a los equipos, las visitas de campo, así como diversas entrevistas con alumnos, maestros y directores de escuela, la SEP señaló que dicha problemática no se debe a un defecto de fábrica.

“Se ha detectado que el origen del problema no se debe a un defecto de fabricación, sino que, al parecer, en la mayoría de los casos, se generó por un mal uso por parte del usuario al conectar cargadores distintos a los entregados”, dijo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	CIUDAD	1 Y 2

De tarea: rehabilitar escuelas

Daños estructurales, fugas, humedad, baños inservibles e instalaciones eléctricas improvisadas es el panorama de al menos 183 escuelas públicas de la Ciudad, de las cuales 18 requieren atención urgente por parte de la SEP y que, afirman, esperan rehabilitar este año. **PÁGINA 2**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	CIUDAD	1 Y 2

Tiene la SEP 18 escuelas en lista de urgente atención

Estudian entre riesgos

Enlistan 183 planteles con daño estructural o serias deficiencias en sus instalaciones

MIRTHA HERNÁNDEZ

Miles de alumnos acuden cada día a escuelas públicas que, en diverso grado, presentan daños estructurales y carencia de mantenimiento.

Ante ello, la Secretaría de Educación Pública anunció que este año rehabilitará 183 planteles, de los cuales 18 requieren atención urgente.

En dichos colegios se invertirán entre 4 y 4.5 millones de pesos para las más dañadas, mientras que en el resto se destinarán entre 2.5 y 2.8 millones de pesos, según asienta el listado del programa Escuelas al CIEN.

Tres de los que registran mayor daño estructural se ubican en la Delegación Milpa Alta, dos en Gustavo A. Madero, dos en Cuauhtémoc, dos en Cuajimalpa y dos en la Miguel Hidalgo.

El resto están en Azcapotzalco, Xochimilco, Coyoacán, Magdalena Contreras, Venustiano Carranza, Tláhuac y Tlalpan.

Por ejemplo, la primaria Ingeniero Miguel Bernard, en Xochimilco, presenta riesgos estructurales: el salón 15 tiene un muro que se tambalea, la barda perimetral está vencida,

el canal de desagüe tapado, salones con goteras y no sirven los bebederos.

Ahí acuden mil 83 alumnos en el turno matutino, y número similar en el vespertino.

La primaria, explicó la directora Marlene Guerrero, funciona desde hace 55 años, pero hace aproximadamente 17 fue demolida para ser reconstruida de nuevo, pero desde hace 7 años no recibe mantenimiento mayor.

En tanto, la secundaria Guadalupe Ceniceros, de Coyoacán, presenta humedad, fugas en sanitarios y daños en instalaciones eléctricas.

Allí, las alumnas deben acarrear con cubetas el agua para los sanitarios, pues la escuela cerró el paso del líquido para evitar fugas. Parte de sus techos se caen en pedazos, sus escale-

ras están lisas y en el gimnasio no hay luz.

“Esta era una escuela de más de mil alumnos, pero ha ido disminuyendo la matrícula al tiempo que ha ido decayendo. Los papás prefieren llevar a sus hijos a planteles donde estén seguros”, dijo el subdirector, Pedro Lira.

Para que las autoridades les hicieran caso sobre la urgencia de reparar la escuela, la sociedad de padres de familia tuvo que recurrir al Poder Judicial de la Federación.

Gisela Gutiérrez, presidenta de la Sociedad de Padres de Familia, indicó que fue el juzgado séptimo de distrito quien emitió una sentencia para ordenar a la SEP a arreglar el plantel.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	CIUDAD	2

‘La situación del plantel es denigrante’

MIRTHA HERNÁNDEZ

Desde hace 20 años la secundaria Guadalupe Ceniceros de Zavaleta, ubicada en la Colonia Ajusco, Coyoacán, no recibe mantenimiento integral.

Ahora, gracias a que los padres de familia se organizaron, la SEP prevé invertir 4 millones de pesos para reparar sus múltiples fallas, tanto estructurales como de servicio.

“Llegábamos con nuestros escritos a la Delegación y nos decían: ese ya lo tenemos, no se los vamos a recibir.

“Fuimos al Poder Judicial de la Federación, el juzgado séptimo de distrito emitió una sentencia que dice se deben arre-

glar las escaleras, el gimnasio, los baños... la situación del plantel es denigrante”, afirmó Gisela Gutiérrez, presidenta de la Sociedad de Padres de Familia.

Debido a las múltiples fugas de agua, en el plantel cerraron el paso de agua en los sanitarios, en algunos salones se cae aplanado del techo, en el gimnasio ya se dañó tablero electrónico, el edificio de talleres presenta humedad y casi la mitad de las lámparas no sirven.

“En época de lluvia se inunda y no podemos soldar ni utilizar la maquinaria”, afirmó Israel López, maestro de diseño de estructuras.

Además, en escaleras hay



■ El edificio donde se imparten talleres presenta diversas carencias que lo hacen prácticamente inutilizable.

varillas expuestas

“El inmueble tiene 40 años, atendemos a 615 alumnos y en el vespertino 200. Los alumnos están corriendo riesgos”, expu-

so Pedro Lira, subdirector académico. “Pedimos que se ejerzan los recursos a la brevedad. En esta escuela nos han dejado solos”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	CIUDAD	2

Tardan 3 años en lograr apoyo

MIRTHA HERNÁNDEZ

La primaria Miguel Bernard, en Xochimilco, tiene 17 años de haber sido reconstruida, pero la falta de mantenimiento la hizo insegura para sus alumnos.

Muros frágiles y vencidos, tubería tapada, goteras, bebederos inservibles e instalaciones eléctricas improvisadas es el panorama en el que cada día estudian más de mil alumnos.

“Una escuela debe brindar seguridad a los alumnos, pero por estas condiciones, el plantel representa un riesgo.

“Se han tomado medidas: los niños no pasan cerca de la barda perimetral, pero es un riesgo para los que caminan sobre la banquetta. En el salón 15 (que tiene un muro vencido) se han recorrido las mesas para alejarlos (a los alumnos) de él”, señaló la directora Marlene Guerrero.

Luego de tres años de solicitar la intervención de las autoridades, la primaria fue incluida en el programa Escuelas al CIEN, para destinarle 4.5 millones de pesos en obras.

La primaria ubicada en el

pueblo de San Gregorio Atlapulco, requiere un cambio total de sus instalaciones sanitarias, pues el canal de desagüe está tapado, impermeabilización y que se le arreglen los pisos, pues se botan las losetas.

En el Aula Digital, que el Gobierno de la Ciudad instaló en 2008, se pusieron lámparas electrónicas de las cuales no encontraron repuestos y por ello adaptaron focos con cableado improvisado.

“Ya acudió personal del INIFED para el levantamiento de necesidades”, dijo Guerrero.



Primaria de la Del Valle, es modelo

NATALIA GÓMEZ

—natalia.gomez@eluniversal.com.mx

●●● La primaria Centro Urbano Presidente Alemán (CUPA) es un modelo de institución que la Secretaría de Educación Pública (SEP) aplica para el programa Escuelas al CIEN, puesto que cuenta con los ocho componentes que el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (Inifed) considera básicos para que las instituciones funcionen de manera adecuada en beneficio de los estudiantes.

Ubicada en la colonia Del Valle, en la Ciudad de México, las instalaciones de esta escuela cuentan con seguridad estructural y condiciones generales de funcionamiento, servicios sanitarios, mobiliario, bebederos y áreas de servicios educativos adecuadas, así como cableado interno para internet y telefonía en aulas de medios y administrativas, además de un arcotecho para el mejor desarrollo de las actividades físicas y deportivas de los alumnos que allí acuden.

En Escuelas al CIEN (Certificados de Infraestructura Escolar Nacional) se dispone de 50 mil millones de pesos, para ser aplicados entre 2015 y 2018, en poco más de 33 mil planteles públicos —31 mil 300 de educación

básica—, en los que se pretende completar el esquema de los ocho componentes con los que cuenta la escuela modelo.

Alberto Segarra González, gerente de Construcción y Supervisión de Obra del Inifed, explicó que la restauración y construcción de lo que se necesitaba en las instalaciones del plantel de CUPA se llevó 110 días; inició en octubre de 2015 y terminó en enero de este año.

En la escuela, la cual funciona desde 1950, se colocó un arcotecho, se remodeló el comedor por ser Escuela de Tiempo Completo, se restauraron los baños, se arreglaron los desazolves, se impermeabilizaron los techos y se colocó malla ciclónica en las bardas.

El resto de los elementos básicos contemplados por el Inifed estaban cubiertos en esta escuela, como muros, pisos, techos, ventanas, pintura,

escaleras, barandales e instalación eléctrica. Esto implica que dependerá de las condiciones de cada plantel el tipo de obra que se realizará dentro del proyecto de Escuelas al CIEN.

Gerardo Betancourt Arregoitte, director de CUPA, explicó que los padres de familia fueron una pieza fundamental para la transformación de la escuela, porque gracias a su atención y perseverancia las obras se entregaron a tiempo y de la forma en que se habían comprometido.

“Ellos fueron los auditores y cada pago hecho a los contratistas era autorizado con su firma hasta la entrega de las mejoras solicitadas”, dijo.

Para Betancourt, la mejora de las instalaciones provoca que la población estudiantil acuda con mucho mayor entusiasmo a tomar clases, puesto que se siente cómoda en un espacio que es adecuado para sus actividades. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	NACIÓN	14

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	TENDENCIAS	44

Debe haber coordinación de Sedesol, SEP y Ssa

ONG pide que la nueva ley sobre autismo sea integral

El padecimiento “es más común que los casos de cáncer, diabetes y VIH pediátricos combinados”, afirma el activista Obet Montiel

Israel Navarro/México

El presidente de la Asociación Nacional de Autismo, Obet Montiel, pidió a las secretarías de Desarrollo Social, Educación Pública y de Salud trabajar en conjunto y elaborar un marco legal que proteja y atienda a las miles de personas que sufren este padecimiento.

Montiel afirmó en entrevista que se debe mejorar la calidad de vida de este sector, principalmente de los menores, pues se calcula uno de cada 300 sufren este trastorno.

Es necesario, dijo, elaborar un marco legal que brinde atención oportuna y especializada de cada caso en que esté involucrada la sociedad civil de forma ordenada, eficiente y eficaz.

Montiel propuso “poner en acción un *call center*, donde se levanten encuestas-cuestionarios y dependiendo de las respuestas lograr clasificar a los pacientes”.

También se debe incluir el diagnóstico de un neurólogo que clasifique la evolución del padecimiento a fin de poder dar atención temprana y medicamentos.

En ese sentido, resaltó que es vital el trabajo coordinado de las ONG con las dependencias que encabezan José Narro, José

Antonio Meade y Aurelio Nuño, debido a que si son menores de pueden requerir terapias en los planteles escolares o ir a centros especializados de atención.

En ese sentido, Montiel recordó que el presidente Enrique Peña Nieto promulgó en mayo la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.

Ese texto “principalmente reconoce los derechos que tienen las personas con autismo a la salud, a una educación de calidad, al trabajo y a la recreación”, destacó.

El autismo es un trastorno neurológico que actualmente se diagnostica a uno de cada 42 niños. “Es más común que los casos de cáncer, diabetes y VIH pediátricos combinados. Se presenta en cualquier grupo racial, étnico y social, y es cuatro veces más frecuente en los niños que en las niñas”, reveló.

El presidente de la asociación civil detalló que el trastorno se puede detectar a los tres años, aunque nuevas investigaciones están retrocediendo hasta los 6 meses de nacido.

“Normalmente son los padres quienes primero notan comportamientos poco comunes en su hijo”, comentó Montiel.

“Puede que inicialmente los pediatras descarten las señales del autismo y aconsejan a los padres que esperen y vean como se desarrolla”, dijo.

Aunque actualmente no existen medios efectivos para prevenir el autismo, ni tratamientos totalmente eficaces o cura, mientras más temprana sea su detección y con un entorno educativo apropiado, se puede tener mejoras significativas para muchos niños.

“Tan pronto como se diagnostique el autismo, la intervención temprana debe comenzar con programas eficaces, enfocados en el desarrollo de habilidades de comunicación, socialización y cognitivas”, destacó.

Según Montiel, “no debemos excluir del sistema educativo tratamientos e instalaciones eficaces para que puedan ser parte operante de la sociedad... Tenemos el mejor secretario de educación, quien tiene juventud y experiencia, y empieza con un romance, es decir, la idea de que todo es posible”, concluyó. M

Aunque no es curable ni prevenible, con atención oportuna puede haber mejoras significativas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

Escasas acciones afirmativas contra discriminación en México: expertos

■ BLANCA JUÁREZ

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía las mujeres pueden ser elegidas en cargos públicos; sin embargo, sólo hay una gobernadora en 32 entidades. También señala que no obstante que la discapacidad no debe ser impedimento para obtener empleo, 45 por ciento de las familias de esa población se mantienen con programas gubernamentales o donaciones.

Los indígenas tienen los mismos derechos educativos y la realidad es que 60 por ciento enfrenta rezago académico, de acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Para eliminar esas y otras desigualdades en varios países se han instaurado las llamadas "acciones afirmativas", como las cuotas de género en la política.

En México hay muy pocas, no son bien vistas y no atacan "el punto medular: el racismo", señalaron los investigadores en temas de discriminación, Gisela Carlos Fregoso, de la Universidad Veracruzana, y Mario Santiago Juárez, de la UNAM.

Esa medida nació en 1965 en Estados Unidos para permitir que los afrodescendientes tuvieran trabajo. Ciertas plazas en instituciones o compañías estaban destinadas sólo a un sector, explicó Gisela Carlos en entrevista. "Consiste en generar espacios para quienes de otra modo no podrían obtenerlos".

Se supone que la asignación de empleos, candidaturas o matrículas educativas debería ser por mérito propio y no por ser mujer, discapacitado, afrodescendiente o indígena, indicó Santiago Juárez.

El caso de las cuotas de género

Entre las pocas acciones afirmativas conocidas y criticadas está la cuota de género, por la que la mitad de postulaciones de los partidos deben ser femeninas. Otra es la reserva de plazas en instituciones de gobierno para trabajadores discapacitados. "Cuando se trata de esa población casi nadie se queja, pero para las mujeres es más complicado. Lo que se debe tomar en cuenta es la capacidad y no el género", apuntó.

En 2001 universidades y empresas apoyaron un proyecto para que alumnos indígenas ingresaran en directo a esas casas de estudio, pero eso terminó, recordó Gisela Carlos. Ahora les otorgan becas, pero a los que consiguieron entrar a pesar de que vienen de un entorno económico, social y educativo desigual.

"Para hablar de acciones afirmativas hay que reconocer que existe el racismo. Los indígenas y los afroamericanos tienen más desventajas. "Está bien lo de las mujeres, pero sería mejor establecer más lugares para las etnias", consideró.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	NACIONAL	2

AULAS PRESTADAS

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- En piso de tierra, con ventanas sin cristales, butacas remendadas y sin material didáctico es como reciben clases estudiantes de la escuela telesecundaria “Belisario Domínguez”, ubicada en la Colonia Linda Vista de esta ciudad.

El lugar donde los 36 alumnos de primero, segundo y ter-

cer grados asisten es una casa prestada que está en obra negra.

Cada grupo de 12 alumnos recibe clases en un cuarto que mide 4 metros de ancho por 4 de largo; prácticamente hacinados, dijo Norme Cruz Baltasar, presidente de la sociedad de padres de familia de la escuela.

Desde hace cinco años en que se fundó este módulo de la telesecundaria “Belisario Do-

mínguez” que tiene su sede en la comunidad de Coatimatitlán, del Municipio de Mochitlán, los maestros y los alumnos han peregrinado por varios lugares de esta ciudad.

Un tiempo estuvieron en el palenque de gallos de las instalaciones de la Feria de Navidad y Año Nuevo y luego en una cancha techada de la Colonia “Plutarco Elías Calles”.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	REPÚBLICA	6

Regresan a su horario normal escuelas de Aguascalientes

El Sol del Centro

POR MARIO MORA

Una vez que concluyó la llegada de fuertes fríos, las primarias y secundarias, en sus turnos matutino y vespertino, se reintegran a partir de hoy a sus horarios habituales, y de la misma forma la obligatoriedad para los alumnos de portar el uniforme oficial o particular de cada plantel. La excepción, son los niños o adolescentes con alguna afección

respiratoria, ellos tiene permiso para ausentarse.

Así lo informa el director general del Instituto de Educación de Aguascalientes, Francisco Chávez Rangel, quien anunció que a partir de hoy regresarán a su horario habitual todos los planteles públicos de educación básica de Aguascalientes. Lo anterior, luego que el horario había sido modificado ante el drástico descenso de las temperaturas que se presentó en el Estado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	1	43

Michoacán debe aclarar recursos por 2 mil mdp

NAYELI CORTÉS

ncortes@elfinanciero.com.mx

El gobierno de Michoacán incurrió en posibles daños al erario por, al menos, 2 mil millones de pesos al aplicar recursos transferidos por el gobierno federal para atender temas educativos y salud, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Por ejemplo, en la revisión de recursos federales transferidos a través del Acuerdo de Coordinación celebrado entre la Secretaría de Salud y la entidad, el estado registra un posible daño a la hacienda pública por mil 204 millones 949 mil pesos porque incumplió la normatividad sobre transferencia y destino de recursos.

En el Fondo Escuelas de Tiempo Completo se presume un daño de 401 millones 989 mil 525 pesos más intereses, pues no reintegró recursos que debieron aplicarse.

En el ejercicio de recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, la ASF presume un daño patrimonial por 264 millones 281 mil pesos.

Además, los errores reiterados en registro de la forma en que supuestamente gastó los recursos

correspondientes al fondo que permite apoyar con recursos federales a organizaciones y centros de salud, provocaron que aún deba aclarar qué hizo con más de 2 mil 400 millones de pesos, pues no hay constancias de que ese dinero haya servido para cumplir los objetivos.

“No se puede ni se debe encubrir a los corruptos; el daño hecho a los veracruzanos es irreparable”

.....

Boletín

CEN del PAN

“Esperamos que en este caso (desvío de recursos) la PGR no sirva de tapadera a (Javier) Duarte”

.....

Alejandro Sánchez

Secretario CEN del PRD

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	REPÚBLICA	4

En breve se darán resultados de las evaluaciones a maestros: SNTE

nen acordados algunos convenios de colaboración. Pero también se organiza un evento el ocho de marzo para celebrar el Día Internacional de los Derechos de la Mujer; y se trabaja - indicó- en el diseño de la agenda educativa, que va a proponer la organización sindical al próximo Gobierno del Estado.

Respecto a la evaluación magisterial, aseguró estar enterado de que a los maestros participantes, de educación básica, les fue bien, de tal forma que solo se esperan los resultados para iniciar el nuevo programa que se denomina de Estímulos, anteriormente conocido

como Carrera Magisterial. Programa que consiste en apoyar a los docentes que salgan bien evaluados, con un 35 por ciento de aumento a su salario. Pero es semejante -insiste- a la anterior Carrera Magisterial, por medio de la cual se evaluaba a los docentes, "nos preparábamos en cursos y talleres y quienes lograban mejores puntajes, recibían un incremento a su salario".

Ahora hay -indica- el mismo objetivo, pues se califica el mejor desempeño de acuerdo a los resultados de la evaluación. Son cinco estímulos para cada docente, uno después de cada evaluación,

según lo establece la Reforma Educativa.

Un incentivo -aseguró- que hará que los maestros lo estén siempre buscando, y con esto mejorando continuamente los resultados en las escuelas.

Informó de lo anterior el representante sindical en tanto se dirigía a la presentación de dos programas de capacitación que corren a cargo del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, uno, el SNTE Joven y el otro, Activistas del SNTE, ambos -indicó- llegarán a la base por medio de los representantes de los centros de trabajo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	REPÚBLICA	8

Maestros chiapanecos inician paro de 48 horas

DIARIO DEL SUR

POR RUBÉN ZÚNIGA

TAPACHULA, Chis. (OEM-Infomex).- A partir de hoy, escuelas de todos los niveles de educación básica agremiadas al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) iniciarán un paro de labores de 48 horas, por lo que varias escuelas primarias y secundarias no darán clases.

Al respecto, el representante estatal del magisterio democrático, de la Asamblea estatal de la Sección 40 del SNTE, Nelfo Pérez Hidalgo, declaró que tienen actividad el 22 y 23 de febrero, con una marcha y un plantón de dos días.

Sostuvo que estas acciones son encaminadas hacia el paro indefinido de labores y la CNTE que en este momento aglutina a los 32 estados del país, por eso diseñó una estrategia para arribar al paro de labores. "Se establecieron cuatro regiones, la sur-sureste que es la de nosotros, se celebró en Tabasco, para definir la fecha del paro indefinido de labores", refirió.

Sostuvo que cuando se lleve a

MARCHAS

Realizarán bloqueos, marchas y traslado de algunos de sus compañeros al centro del país.



cabo el paro indefinido de labores del magisterio, realizarán bloqueos, marchas y traslado de algunos de sus compañeros al centro del país.

Respecto a la Ley Antibloqueos aprobada en Chiapas, que sanciona ese tipo de acciones, sostuvo que el Estado está haciendo todo lo posible para infundir el miedo en todas las organizaciones sociales, pero la necesidad que les obliga a movilizarlos es más fuerte al miedo que pueda infundir el estado, con esas reformas a las leyes.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Piden ampliar comité para resolver la situación de edificio cercano al espacio escultórico de la UNAM (La Jornada, p. 2)

Director de la Facultad de Música no tiene maestría (La Jornada, p. 2)

SEP

Las escuelas y la diputada (La Jornada, p. 17)

Aurelio Nuño Mayer. Articulista invitado (Milenio, p. 8)

De reformadores a recortadores (El Financiero, p. 41)

Trascendió (Milenio, p. 2)

¡Serenos! ¡va! (Excelsior, p. 16)

Duarte incomoda hasta al PRI (El Financiero, p. 47)

SNTE/CNTE

¿Qué le debe el Estado al sindicalismo? (Milenio, p. 4)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Piden ampliar comité para resolver la situación de edificio cercano al espacio escultórico de la UNAM

Enrique Graue Wiechers, rector de la UNAM. Muy distinguido doctor: El grupo Salvemos el Espacio Escultórico se complace de que la máxima casa de estudios haya nombrado un comité de 11 expertos para resolver el problema del edificio H. Si bien los miembros elegidos por la UNAM son de gran valor, consideramos importante que se amplíe la composición del comité para que sea un auténtico espacio de deliberación plural e incluyente. En este espíritu nos permitimos sugerir un número equivalente de miembros, entre los cuales entre los cuales creemos indispensable se invite a los otros tres coautores vivos de el Espacio Escultórico: Hersúa, Manuel Felguérez y Federico Silva.

Más participación de la sociedad civil y cultural de nuestro país asegura que este comité sea objetivo e independiente. Hemos entrevistado a los mejores expertos del país y del mundo y todos coinciden en que el edificio H es una aberrante equivocación. Hay voces notables como las de Elena Poniatowska, Teodoro González de León y otros que quieren participar en este debate y sin duda harían importantes aportaciones al comité. Pedimos a la universidad no cerrar las puertas a estos expertos. Si el comité no se expande parecerá que está ahí para legitimar un error, lo cual corre el riesgo de poner en su contra a la sociedad y en entredicho el prestigio de la UNAM. Respetuosamente suscriben esta carta los siguientes representantes del grupo Salvemos el Espacio Escultórico:

Tatiana Bilbao, Patrick Charpenel, César Cervantes, Frida Escobedo, Teodoro Gonzalez de León, Rafael Lozano Hemmer, Elena Poniatowska, Pedro Reyes, Carla Rippey y Mauricio Rocha

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Director de la Facultad de Música no tiene maestría

En casi ocho años como director de la Facultad de Música, Francisco Viesca Treviño ha firmado multitud de documentos oficiales, comunicados, actas, etcétera utilizando el título académico de “maestro”. En el banco de asesores de la página del posgrado en música de la UNAM destaca con dicho título, y a la fecha muestra como única referencia a esa investidura que “es egresado de la maestría en estudios Políticos y Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas (FCPS) de la UNAM”.

Luego de una investigación realizada por el comité suscrito, no se halló la tesis de maestría de Viesca Treviño en la base de datos Tesiunam de la Dirección General de Bibliotecas. El 4 de diciembre de 2015 se obtuvo un oficio de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública acreditando que tampoco cuenta con antecedente del título ostentando por el director.

El viernes 29 de enero se acudió a los archivos de tesis de la FCPS a buscar físicamente el documento otorgante de título, de nuevo sin encontrar registro alguno. Personal responsable de dichos archivos halló, hecha su propia revisión, que el licenciado cursó tal maestría pero sin haber logrado la titulación.

Lejos de denunciar este dato aislado, el hallazgo nos obliga a cuestionar aún más la validez de las medidas impuestas bajo la dirección de Viesca Treviño: la pretendida eliminación de tiempos completos, las plazas congeladas, reparto desigual de horas de docencia y modificaciones al ciclo propedéutico que exigían un promedio de bachillerato de 8 o más (contradiendo la legislación de la UNAM).

Lo anterior, refiere, a fin de “asegurar mayor perfil cultural en los aspirantes”, argumento dado por escrito a este comité al solicitar una explicación, la cual nunca fue dada en persona por Viesca Treviño, aún habiendo convocado a una mesa de diálogo en que su asiento permaneció en espera, vacío, mientras estandartes de “legalidad y honestidad: valores UNAM” decoraban los muros.

*Comité de Lucha estudiantil de la
Facultad de Música, Horacio
Socolovsky Aguilera*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	OPINIÓN	17

Las escuelas y la diputada

BERNARDO BÁTIZ V.

Ya se fue el papa Francisco. Habló claro y fuerte de temas que le corresponden como pastor de una iglesia y como invitado oficial en algunos actos protocolarios; sus palabras fueron de aliento y sus críticas certeras, a pesar de ello no contentó a todos y hay quienes esperaban más de él y otros tenían expectativas de recetas infalibles para solucionar los problemas que nos corresponden a los integrantes de la nación mexicana. Se fue, las semillas de su palabra fueron esparcidas y esperemos verlas fructificar.

Tenemos otros temas; el martes di mi primera clase en la Escuela de Derecho Ponciano Arriaga, después de más de 15 años de haber dejado la cátedra; por años fui profesor de la Uia, di clase también en la UNAM, en la Universidad Salesiana y empecé en una modesta preparatoria, la Benito Juárez ubicada en la esquina de Mesones y Las Cruces. Me retiré de la enseñanza cuando mi deber de procurador me impidió continuar cerca de mis alumnos; ahora regreso a una escuela que no cobrará colegiaturas, que unida a otras siete en el país se sostendrá con la generosidad de diputados y asambleístas de Morena y otros amigos; fue organizada por una asociación civil formada por juristas simpatizantes de la idea, entusiasmados por la oportunidad de contribuir a disminuir aunque sea en mínima parte, el déficit de lugares para jóvenes (y no tan jóvenes) que quieren continuar sus estudios.

Con las escuelas ya funcionando se demuestra que los dineros que los políticos y los partidos reciben en abundancia se pueden destinar a fines socialmente valiosos y no a dilapidarse en publicidad, en viajes suntuosos, “buenos vinos, buenas viandas”, casas de ensueño, aviones de jeque árabe, vehículos de lujo y otros gastos insultantes por superfluos. La idea de las escuelas fue aprobada por el consejo nacional de Morena y apoyada con generosidad por quienes queremos una transformación de fondo y no sólo una superficial, en la que únicamente cambian los nombres y los colores partidistas de los usufructuarios del poder.

Una actitud tan diferente, por supuesto, no gustó en lo más mínimo a los políticos tradicionales y la han atacado de diversas maneras, así como al licenciado Andrés Manuel López Obrador, autor de la propuesta y su principal impulsor. La forma menos inteligente de hacerlo fue la empleada por la diputada Cynthia López, quien se presentó con un periodista (es un decir) y guardias de seguridad precisamente a la Escuela de Derecho Ponciano Arriaga; lo hizo sin previo aviso, en forma apremiante, tratando de intimidar a los alumnos y alterando el orden de la escuela, para ese día ya con tres de estar funcionando con regularidad. Ciertamente los reconocimientos de la Secretaría de Educación Pública para las escuelas, están en trámite, las solicitudes se han presentado oportunamente y para impartir clases no se requiere de otra cosa sino de voluntad y de espacios limpios, iluminados y cómodos.

Como ha de saber la diputada, a quien las escuelas profesionales y gratuitas le causan escozor, hay en la Ciudad de México cientos de colegios “patito”, muchos de ellos que se ostentan como instituciones profesionales, pero son en el fondo un

gran negocio y frecuentemente un fraude para los jóvenes estudiantes y para sus familias, que con sacrificios pagan los estudios; me gustaría saber cuántas de esas escuelas han sido visitadas por la legisladora, que, según informó la prensa, preside la Comisión de Educación en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México.

También le pregunto con todo respeto: ¿dónde estudió ella?, ¿qué grados académicos ha alcanzado? y ¿dónde ha impartido clases?, o bien ¿qué méritos académicos tiene o cree tener para sentirse inspectora o fiscal de las escuelas independientes?

Su ocupación es legislar y para eso se le paga un jugoso salario; constitucionalmente es representante del pueblo de la Ciudad de México y como parte de ese pueblo me gustaría saber en que artículo de la ley se fundó para ingresar a una escuela a la que es ajena y qué facultades legales tiene para actuar como lo hizo, así como conocer cuáles intenciones la llevaron a presentarse al plantel de su incursión.

Por mi parte, estoy contento de volver a dar clases, de poner mi grano de arena para que las nuevas generaciones se incorporen plenamente a la vida social y tengan herramientas para su crecimiento, me parece una labor digna de apoyo, y la verdad no entiendo las razones que tienen los que buscan sólo señalar fallas o poner obstáculos al funcionamiento de centros de enseñanza, mientras cierran los ojos ante la proliferación de antros, casas de juego, cervecerías y otros negocios, sin duda prósperos, pero que no hacen el bien que a la colectividad le genera un centro de enseñanza.

Poner peros a escuelas no es una labor propia de una representante popular y mucho menos, si –como se ha dicho– fue colaboradora del actual secretario de Educación Pública.

jusb3609@hotmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	POLÍTICA	8

articulista invitado



AURELIO NUÑO MAYER Secretario de Educación Pública

El proyecto contará con un portal que permitirá conocer cuáles son las escuelas beneficiadas; por municipio y por estado, el monto recibido por plantel, datos sobre los contratistas e imágenes del inicio, progreso y conclusión de las obras

Una educación de calidad requiere de escuelas dignas. Hoy, desafortunadamente, demasiados planteles no cuentan con las condiciones necesarias para asegurar que nuestros niños, niñas y jóvenes logren un aprendizaje adecuado. Por eso, la segunda de las siete prioridades de la reforma educativa se centra en la infraestructura educativa y el equipamiento escolar. Para este propósito, el Presidente de la República anunció el pasado 2 de septiembre en su tercer Informe de gobierno, la creación del programa Escuelas al CIEN que constituye el esfuerzo más ambicioso en décadas para mejorar las escuelas de México.

La emisión de los Certificados de Infraestructura Escolar (CIEN), un novedoso y sofisticado instrumento financiero diseñado por el secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, nos permitirá multiplicar los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples de las entidades federativas hasta por un monto de 50 mil millones de pesos. Bajo la supervisión del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (Inifed), los recursos serán transferidos del fideicomiso creado para ese fin a los institu-

tos de infraestructura educativa locales, que serán responsables de su ejercicio y de la ejecución de las obras.

Para garantizar el éxito de Escuelas al CIEN, nos hemos propuesto que sea el programa más transparente de la administración pública federal. Por ello, firmamos un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) —a cuyos comisionados agradezco su disposición y el apoyo— para asegurar que toda la información del programa pueda ser consultada en un formato sencillo y accesible.

El día de mañana lanzaremos un portal en línea que permitirá a cualquier ciudadano conocer cuáles son las escuelas beneficiadas, por municipio y por estado, así como el monto recibido por plantel, la información sobre los contratistas e imágenes del inicio, progreso y conclusión de cada obra. Asimismo, el portal pondrá a disposición de la ciudadanía esta información en formato de Datos Abiertos para maximizar la transparencia y facilitar su análisis, de acuerdo con los criterios establecidos en el decreto presidencial correspondiente del 20 de febrero de 2015.

Escuelas al CIEN beneficiará a más de 5 millones de alumnos en más de 33 mil escuelas de educación básica, media superior y superior en 2 mil 11 municipios de todo el país. Estos planteles fueron seleccionados con base en la urgencia

de sus necesidades, de acuerdo con la información que arrojaron el censo educativo realizado por el INEGI en 2013 y un diagnóstico que llevó a cabo el propio Inifed, así como las opiniones de los gobiernos estatales.

La metodología del programa contempla una intervención con ocho componentes, obedeciendo a la siguiente jerarquía de prioridades: a) seguridad estructural y sus condiciones generales de funcionamiento, b) servicios sanitarios, c) bebederos, d) mobiliario y equipo, e) accesibilidad, f) áreas de servicios administrativos, g) conectividad, y h) espacios de usos múltiples.

Uno de los sellos distintivos de Escuelas al CIEN es que la comunidad de cada plantel tendrá un papel protagónico. Dentro del marco de los ocho componentes, cada comunidad escolar podrá incidir en cómo canalizar los recursos para atender las necesidades específicas de su plantel. De igual forma, en el marco de los Consejos Escolares de Participación Social, se están creando comités de padres de familia que son responsables de vigilar la correcta ejecución de las obras. De esta manera, garantizaremos desde el ámbito escolar que la operación del programa se realice con transparencia y rinda cuentas a la sociedad.

La instalación de bebederos es uno de los componentes más relevantes, porque no solamente contribuyen a disminuir la obesidad y el sobrepeso, sino que también

generan ahorros para las familias mexicanas. Por ello —y atendiendo al mandato establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación— antes de que concluya el

ciclo escolar 2015-2016 habremos instalado bebederos en más de 11 mil escuelas en beneficio de 2 millones de niños y jóvenes con la meta de que, para 2018, contemos con 40 mil bebederos en todo el país.

Los contratos para estas obras, asignados a través de licitaciones abiertas y transparentes, incluyen, además de la instalación, la obligación de dar mantenimiento a los bebederos. Éstos deberán ser accesibles a toda la comunidad escolar, perdurables y cumplir con los estándares de higiene que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) marque.

Nuestro compromiso con la creación de espacios de aprendizaje y convivencia dignos, también se refleja en la necesidad de plantear una política nacional de equipamiento. Hasta el día de hoy, los estados han equipado a las escuelas de acuerdo con sus posibilidades, muchas veces sin criterios pedagógicos. Por eso, fortaleceremos los lineamientos nacionales para la adquisición de mobiliario escolar de tal manera que permitan establecer un piso básico de equidad en el equipamiento de las escuelas, genere ahorros para el erario mediante compras

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	POLÍTICA	8

es tener alumnos motivados a aprender y a dar su mejor esfuerzo, padres de familia tranquilos de que sus hijos pasan el día en un lugar seguro, maestros y directores que trabajan en espacios dignos y estimulantes, y escuelas equipadas con las herramientas necesarias para el siglo XXI.

Escuelas al CIEEN es una de las siete prioridades de la reforma educativa que, de manera complementaria, nos permitirán alcanzar un mismo objetivo: hacer realidad el derecho que tienen todos nuestros niños, niñas y jóvenes a una educación de calidad. M

“ Uno de los sellos distintivos es que cada comunidad podrá incidir en qué destinar los recursos, a partir de sus necesidades”

“ Fortaleceremos los lineamientos para la compra de mobiliario escolar, con material de calidad y con criterios pedagógicos”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	1	41

De reformadores a recortadores



DOLORES
PADIERNA
LUNA*

Las decisiones anunciadas hace unos días por los titulares de Hacienda y del Banco de México (Banxico) configuran un nuevo ciclo recesivo en la economía y demuestran que el tan presumido "presupuesto base cero" nunca existió.

Luis Videgaray y Agustín Carstens informaron que el Banxico suspende la venta de dólares destinada a dar liquidez al mercado bancario; que se incrementa la tasa de interés objetivo en 50 puntos base para quedar en 3.75 por ciento; y un recorte presupuestal por 132 mil millones de pesos en el gasto público. Estos recursos serán cercenados a Pemex (100 mil millones), la CFE (2.5 mil millones) y diversas dependencias del gobierno federal (29.5 mil millones).

La realidad se impone nuevamente frente a las mentiras de las reformas estructurales y sus milagros.

Banxico suspende la venta de dólares tras haber utilizado más de 20 mil millones de dólares de las reservas internacionales para atemperar, sin realmente conseguirlo, el mercado cambiario. Esa sangría de las reservas, que representa casi el doble del recorte que se aplicará a Pemex, no impidió la fuga de capitales ni una devaluación que ya llega a 30 por ciento.

Subir las tasas de interés encarecerá

los créditos y afectará la inversión y el consumo. De ahí que es previsible, según analistas, que el crecimiento económico sea menor al registrado en 2014.

Aunque el Banxico insiste en que la inflación se mantiene a la baja, los números de enero pasado indican ya un repunte, y es posible anticipar que la paridad peso-dólar pegará a sectores que dependen en buena medida de importaciones, como el farmacéutico, el de telecomunicaciones y el de alimentos.

Las autoridades financieras del país hacen malabarismos verbales para tratar de explicar lo inexplicable.

Echaron las campanas al vuelo porque la reforma energética daría "autonomía de gestión" a Pemex.

¿Cuál puede ser la autoridad de José Antonio González Anaya si a dos semanas de su llegada al cargo pasan a tijera a la empresa que supuestamente dirige? ¿Cuál es el papel del Consejo de Administración? El ridículo que les construyen en Hacienda, y nada más.

Como el recorte no les basta, anuncian la venta de activos de Pemex para tener liquidez durante el año que corre. Dicho de otro modo: están vendiendo Pemex a pedazos.

Resulta indignante, por otro lado, que se anuncien recortes en diversas dependencias mientras el despilfarro y el manejo deficiente de los recursos continúa siendo el sello del gobierno.

En el ejercicio fiscal de 2014, por poner un ejemplo, la Auditoría Superior de la Federación detectó 42 mil 702 millones de pesos sin solventar. Solamente la Sedesol registró un hoyo financiero de mil millones de pesos en recursos sin comprobar.

Ahora bien, ¿son los recortes la medicina correcta? O, más aún, ¿el medicamento se administra en realidad?

El año pasado se aplicó, dijo el gobierno, un recorte por 124 mil 600 millones de pesos. Sin embargo, el gasto efectivamente ejercido fue superior incluso al aprobado por la Cámara de Diputados. ¿Dónde estuvo el ajuste?

El gasto total ejercido fue superior al aprobado en 197 mil millones y 321 mil millones arriba del ajustado.

El gasto programable, al que se supone se aplicó el ajuste, superó en 456 mil millones de pesos al aprobado y en 580 mil al ajustado.

Hacienda sostiene que el gasto mayor gasto se debió a que los ingresos superaron a lo previsto y a que el gasto no programable, especialmente el costo de la deuda, fue menor a lo esperado. Es cierto. Pero los recursos excedentes no se usaron para disminuir los requerimientos financieros, es decir, para tener un menor endeudamiento. Quizá con ello la situación financiera actual sería menos crítica.

Es preciso subrayar que Hacienda podría estar subestimando los ingresos con la finalidad de que, al ser éstos mayores, contar con manga ancha para manejarlos discrecionalmente.

Tres dependencias (Comunicaciones, Semarnat y Educación) absorberán el mayor peso del recorte (62.9 por ciento).

Mientras el gobierno se niega a eliminar los bonos y otros privilegios de la alta burocracia, afecta severamente programas como financiamiento a microempresarios y mujeres del campo, las estancias infantiles para madres trabajadoras y la infraestructura social del sector educativo.

*Senadora de la República

Opine usted:
@Dolores_PL

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	AL FRENTE	2



:Que como parte de una estrategia integral, para el jueves se firmará un acuerdo entre la SEP y la Sedena para la ejecución de obras en planteles de algunos estados del país, y el viernes se harán convenios con otras dependencias federales, tales como SCT, Conagua y **CFE**.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	PRIMERA	16



¡Serenos! ¡Va!

De lo que estoy cierto es que el Estado debiera legalizar la condición de los guardaespaldas.

A propósito de una noticia de las páginas que antes en los diarios llamábamos rojas, algunos improvisados periodistas que tienen acceso a micrófonos sin necesidad de certificación por parte de la SEP hicieron burla del señor **Arne Sydney aus den Ruthen Haag** por su nombre y apellidos, sin que esta persona tenga responsabilidad alguna en el asunto.

Debieron hacer mofa del cargo que ostenta y que me dicen que es de su invención: es *city manager* de la delegación, futuro municipio, de Miguel Hidalgo, en la capital del país. Eso, dicen mis vecinos, es una mamada. Una mamada, en la quinta acepción de la Real Academia de la Lengua Española, es un despropósito: mis vecinos no están equivocados. Aparentemente, y desde **Xóchitl Gálvez**, titular de la delegación, todo en Miguel Hidalgo tiende a ser folclórico y *valemadrsta*.

El tema es que hace unos días el señor **Aus den Ruthen** fue agredido a golpes y despojado de su teléfono móvil por los guaruras de un supuesto magnate de medios de comunicación, **Raúl Libien Santiago**, *#lordmelapelas*, relacionado con el dueño del diario *unomásuno*, por estarlos grabando —y transmitiendo simultáneamente por una cosa que se llama *Pertroscope*— durante su ilegal estacionamiento sobre las banquetas del Paseo de la Reforma, por allá donde viven los ricos. Aunque es rico y no vive por el rumbo, no me imagino a los guardaespaldas de **Emilio Azcárraga Jean** golpeando a un funcionario público.

Yo entiendo que después de la educación deficiente y de la economía familiar precaria, la carencia de seguridad para nuestras personas y bienes sean la principal preocupación de los mexicanos. También agradezco que aquellos afortunados que

tienen recursos pecuniaros abundantes, contratan individuos para que les brinden protección personal y familiar para obtener cierta sensación de seguridad. Puesto que la mayoría de estos individuos fueron en algún momento miembros de los dos cuerpos más agresivos que la sociedad nuestra enfrenta —la delincuencia y la

policía—, al patrocinarlos con un estipendio mensual los están sacando de su actividad delincuencia preferente y cotidiana.

De lo que estoy cierto es que el Estado debiera legalizar la condición de los guaruras.

No se trata, como alguien por ahí insinuó, que se les asigne un sitio donde esperar al patrón, con servicios sanitarios y de alimentación incluidos, porque es de mal gusto que se echen una torta al aire libre u orinen en botellas de plástico que dejan por ahí, como dijo la delegada en Miguel Hidalgo, **Xóchitl Gálvez**. Hay que tomar en cuenta que estos elementos —así se les nombra en la parla policíaca— usualmente portan armas de alto calibre, cortas y largas, sin reglamentación alguna, y sujeto su uso al criterio personal del portador o su patrón. En un descuido al buen **Arne** le meten un plomazo por doquiera, por andarse metiendo en lo que sí le importaba, como *city manager* de la Miguel Hidalgo que dice ser.

Ya lo sé que mi tiempo es otro. Que ya no podemos depender de que alguien —a punto de encender las farolas de la esquinilla— grite "¡va!", cuando alguien en apuros de seguridad grite "¡serenos!". Primero, porque ya no hay farolas de gas y los focos que hay no encienden; luego, porque no hay serenos. Lo que hay, si tenemos fortuna que proteger y recursos que gastar, son guaruras, apócope de guardaespaldas, que llevan y traen a las niñas a la escuela, a la señora de *shopping* y al patrón a la oficina u otros destinos que discretamente callan.

En sus ratos libres se dedican a *madrear city managers*.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	1	47



Duarte incomoda... hasta al PRI

Gasto inadecuado en Morelos

El gobierno del estado de Morelos de Graco Ramírez destinó 125 millones de pesos en conceptos no financiados a los autorizados en el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, por lo cual la Auditoría Superior de la Federación presume de un probable daño o perjuicio a la Hacienda Pública Federal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/16	AL FRENTE	4

DE PASO

JOSÉ LUIS
REYNA

jreyna@colmex.mx



¿Qué le debe el Estado al sindicalismo?

Si algo distingue al sindicalismo mexicano, es la riqueza de sus dirigentes. La ostenta, además, sin recato. En alguna ocasión, una reportera le espetó al fallecido líder Gamboa Pascoe que "si no consideraba un insulto que un líder obrero llegara a la CTM en autos de lujo". Su respuesta lo definió, no solo a él, sino a la cúpula sindical mexicana: "(sí) los trabajadores están jodidos, ¿yo también debo estarlo?". El sindicalismo mexicano, desde siempre, se ha desarrollado bajo el cobijo del Estado. Recuérdense los lujos que rodeaban, allá por los años 20 del siglo pasado, a Luis N. Morones, dirigente de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). De un modesto trabajador de la Compañía Telefónica Mexicana escaló las alturas del poder: llegó a ser secretario de Industria, Comercio y Trabajo en la presidencia de Plutarco Elías Calles. A Morones le gustaba exhibir sus anillos de piedras preciosas que, según su dicho, podrían servir para salvar de algún apuro a los trabajadores.

Fidel Velázquez fue más discreto, pero no menos acaudalado. Su poder lo convirtió en uno de los "grandes electores presidenciales". Dejó el cargo cuando murió; fue perpetuo. Era la época en que la CTM era uno de los pilares del PRI. Su sector obrero era (y es) parte de este partido y, desde ahí, se evitaba que surgiera cualquier conflicto. El control de la clase trabajadora fue, en el pasado, un garante de la estabilidad política del país.

Un líder del Sindicato de Trabajadores de Pemex, Joaquín Hernández (*La Quina*) no escapó de la bonanza que, por su cargo, obtenía. Sin embargo, este líder petrolero terminó su carrera en la cárcel, después de estar 28 años al frente de ese sindicato. Su pecado fue haber apoyado, en la contienda presidencial de

1988, a Cuauhtémoc Cárdenas y no a Carlos Salinas. Su detención fue por acopio de armas. Con él cayeron sus más cercanos colaboradores, como fue Salvador Barragán Camacho, famoso por sus despilfarros. Estos dos casos insinúan una respuesta a la pregunta con la que se titula este artículo: el liderazgo de *La Quina* dejó de ser funcional a los intereses del Estado.

La maestra Gordillo es otro caso de ostentación impúdica de riqueza. Como lideresa del magisterio fue considerada como una de las mujeres poderosas y ricas de México. Su poder lo obtuvo por la vía del priismo, pero cuando este partido perdió la Presidencia de la República (2000) no titubeó en acercarse al PAN. Manejó la SEP como quiso (le impuso a Fox al secretario del ramo) y al frente del SNTE, el sindicato más numeroso de América Latina, veía ingresar carretadas de dinero a las arcas del mismo. Fue apresada en 2013 por lavado de dinero, lo que mereció un aplauso de la ciudadanía al recién llegado presidente Peña Nieto. Como *La Quina*, dejó de ser funcional al sistema.

Hay dos líderes, sin embargo, que todavía se vanaglorian, con cinismo, de sus posesiones: Romero Deschamps, senador y líder petrolero, y Víctor Flores, líder de lo que queda del sindicato de Ferrocarriles Nacionales. Del primero se sabe del "amor por sus hijos", quienes viven rodeados de lujos extravagantes. Del segundo se sabe que el fideicomiso para jubilar a los trabajadores ferrocarrileros se maneja con extrema opacidad y sin haber cumplido su compromiso con ellos. No obstante, sus excesos dispendiosos son públicos. ¿A estos dos les debe algo el Estado? La respuesta es sí, ya que hasta ahora son intocables. ¿Hasta cuándo se les permitirá seguir así? M

HAY DOS LÍDERES
que todavía se
vanaglorian, con cinismo,
de sus posesiones:
Romero Deschamps y
Víctor Flores ¿A estos
dos les debe algo el
Estado? La respuesta es
sí, ya que hasta ahora son
intocables